

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 304-2022/UCV.

Lima, 17 de junio del 2022.

VISTA; la comunicación de los directores generales de la sede y filiales de la Universidad César Vallejo, solicitando se apruebe una campaña con la reducción del costo de las tarifas por los servicios para la obtención de grados y títulos de la Universidad, a fin de incentivar a los estudiantes que aún no han podido acceder, pudiendo hacerlo hasta el 30 de junio del presente año, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad César Vallejo S.A.C., en su propósito de formar profesionales emprendedores que contribuyan al desarrollo de nuestra sociedad, y teniendo en cuenta la difícil situación que atraviesa nuestro país en la coyuntura actual, busca brindar oportunidades a los alumnos para que puedan continuar con sus estudios y reciban una formación profesional de calidad y al alcance de las economías familiares.

Que, las oportunidades de desarrollo se traducen en beneficios económicos para reducir los costos de los servicios administrativos brindados por la Universidad; por lo que los directores generales de la sede y filiales de la UCV, solicitan se apruebe una campaña con la reducción del costo de las tarifas por los servicios para la obtención de grados y títulos, a fin de incentivar a los estudiantes que aún no han podido acceder a ellos, pudiendo hacerlo hasta el 30 de junio del presente año.

Que, la Gerencia General en ejercicio de sus competencias funcionales, ha establecido que es procedente la solicitud presentada por los directores generales, por lo que aprueba y autoriza se emita la correspondiente resolución para su cumplimiento, la misma que será refrendada por los órganos superiores correspondientes.

Estando de acuerdo a lo expuesto, y de conformidad con las normas estatutarias y reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la campaña de reducción en el costo de las tarifas por los servicios para la obtención de grados y títulos, aplicable en la sede y filiales de la Universidad, según el siguiente detalle.

Servicios Para la Obtención de Grados y Título	Tarifa Aprobada
Trámite de obtención de Grado de Bachiller	S/ 900.00
Trámite de obtención de Título Profesional	S/ 1,300.00
Trámite de obtención de Grado de Maestro	S/ 900.00
Trámite de obtención de Grado de Doctor	S/ 1,300.00
Trámite de obtención de Título de Residentado	S/ 1,300.00

Art. 2°.- ESTABLECER que el costo de las tarifas aprobadas en el Art. 1°, tendrá vigencia hasta el 30 de junio del 2022.

Art. 3º.- *DEJAR SIN EFECTO* todas las normas institucionales que se opongan a la presente resolución.

Art. 4º.- *DAR CUENTA* con la presente resolución a la Junta General de Accionistas.

Art. 5º.- *DISPONER* el cumplimiento de la presente Resolución de Gerencia General a través de las unidades académicas y administrativas de la Universidad César Vallejo.

Regístrese, comuníquese y ejecútese.



KARINA FLOR CARDENAS RUIZ
Gerente General
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Distribución: RECTORADO, VA, VI, VBU, DIRECTORES GENERALES, DIR. FINANZAS DEL ALUMNO, DIR. ADMISIÓN, DIR. EPG, Arch. KFCR/sebs